

La Cruzada Nacional contra el Hambre

JOSÉ LUIS DE LA CRUZ
SEPTIEMBRE 2013

- La puesta en marcha de la Cruzada Nacional contra el Hambre en enero de 2013 constituyó un reconocimiento implícito de que el modelo económico y los programas de atención social implementados en México durante los últimos 30 años no han funcionado, y que el país enfrenta la urgente necesidad de resolver el problema que representa la pobreza.
- Las cifras oficiales hacen patente un incremento en los niveles de pobreza en México. El desafío se encuentra en implementar políticas eficaces para su solución, que superen en resultados reales a lo alcanzado por los programas de asistencia social aplicados hasta el momento; es aquí en donde la Cruzada Nacional contra el Hambre deberá mostrar que representa un mecanismo que va más allá del asistencialismo, y que constituye parte de una política pública integral.
- La Cruzada Nacional contra el Hambre debe propiciar la construcción de un verdadero Pacto Social por México, que alinee los esfuerzos de la gente comprometida por elevar la calidad de vida en el país y que a su vez sea la base para construir una verdadera *Sociedad de Bienestar y Equidad*, un legado que transformaría el rostro y destino de México.



Introducción

El nivel de desarrollo de la sociedad mexicana no corresponde a lo que por su capacidad potencial podría alcanzar. La riqueza del legado histórico y cultural de México debería complementar a la abundante riqueza humana, de recursos naturales e infraestructura que el país posee. ¿En qué momento se perdió la competencia para que una parte del legado social no fuera el de una espiral de pobreza, hambre e inseguridad? ¿En qué punto del tiempo se dejaron de crear obras perdurables que trascendieran a su coyuntura y que se constituyeran en el cimiento de nuevas etapas de desarrollo sobre las cuales las futuras generaciones posicionaran a México no como la eterna promesa de un país en desarrollo o economía emergente, sino como una nación desarrollada capaz de determinar su propio destino e influir en el concierto internacional?

El aumento de la pobreza y particularmente del hambre son aspectos que deberían causar un cuestionamiento muy serio sobre las acciones de política económica implementadas en las décadas previas, una profunda revisión sobre las causas que provocaron un grado de marginación social tan extremo como lo representa la ausencia de alimentos en la vida diaria de las personas. De manera particular debería considerarse la afectación que ello tiene sobre niños y ancianos, dos segmentos de la población que por su condición tienen escasas alternativas para generar un ingreso económico.

La puesta en marcha de la Cruzada Nacional contra el Hambre constituyó un reconocimiento implícito de que el modelo económico y los programas de atención social implementados en México durante los últimos 30 años no han funcionado, y que el país enfrenta la urgente necesidad de resolver el problema que representa la pobreza en su nivel más lacerante, cuando las personas no tienen la capacidad de alimentarse. En este sentido la cruzada es un llamado para atender un aspecto básico para cualquier ser humano, y no resuelto en México, el de garantizar su acceso a la alimentación.

El hecho de que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto haya reconocido que México

se encuentra en una espiral negativa de pobreza es loable, un viraje respecto a la perspectiva que se tenía en la administración de Felipe Calderón, cuando se negó y minimizó el problema. Las cifras generadas por organismos oficiales como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) muestran que la pobreza y el hambre van en ascenso. De acuerdo al Coneval, entre los años 2006 y 2010 el número de personas pobres aumentó. La cuantificación por ingresos indica que la cantidad de mexicanos en pobreza pasó de 45.5 millones a 57.7 millones. Por otra parte, la medición multidimensional de la pobreza señala que para 2010 la cifra de personas en pobreza se ubicó en 52 millones, 4 millones más que dos años antes (Coneval, 2012). Independientemente de la metodología utilizada, el avance de la pobreza es innegable y representa uno de los desequilibrios sociales que México debe solventar.

Si bien el incremento de la pobreza constituye un aspecto que debe ocupar los esfuerzos y estrategias de las autoridades en los tres niveles de gobierno, también lo es el hecho de que el número de personas con restricciones para alimentarse esté aumentando de manera sistemática. De acuerdo a la medición por ingresos, en 2010 los mexicanos que se encontraron en pobreza alimentaria superó los 21.2 millones, es decir 6.5 millones más que en 2006. La cuantificación oficial de pobreza multidimensional indica que 28 millones de mexicanos sufrieron de carencia por acceso a la alimentación en 2010, 4.2 millones más que en 2008.

Por tanto, las cifras oficiales hacen patente un incremento en los niveles de pobreza, y además enfatizan que ello ocurre en un aspecto vital para la sobrevivencia de cualquier ser humano, la falta de acceso a la alimentación. La negación del problema únicamente representó dilatar la atención al mismo; con su reconocimiento se tiene un avance, sin embargo, ahora el desafío se encuentra en implementar políticas eficaces para su solución, que superen en resultados reales a lo alcanzado por los programas de asistencia social aplicados hasta el momento, y es aquí en donde la Cruzada Nacional contra el Hambre deberá



mostrar que representa un mecanismo que va más allá del asistencialismo, y que constituye parte de una política pública integral, con mayor profundidad y amplitud, de otra manera solamente sustituirá a los programas de desarrollo social ya existentes, los cuales no están diseñados para lograr que las personas superen de manera sostenible su condición de pobreza.

¿Qué es la Cruzada Nacional contra el Hambre?

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó “Debemos lograr un México Incluyente, combatiendo la pobreza y cerrando la brecha de desigualdad social que aún nos divide. El objetivo es que el país se integre por una sociedad de clase media con equidad y cohesión social e igualdad de oportunidades.

La política social debe estar anclada en el ejercicio de derechos sociales universales y ser complementada con subsidios bien focalizados.

Necesitamos, con urgencia, iniciar una segunda transición: pasar de una democracia meramente electoral a una democracia de derechos plenos”, (Sedesol, 2013)¹.

A partir de dicha declaración se plantea la estrategia que es parte de la columna vertebral de la política de desarrollo social que en principio tiene un enfoque de derechos y ciudadanía y la cual tiene como una de sus metas la Protección Social Universal.

En principio se busca sentar las bases que permitan “garantizar el ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Carta Marga, como:

- Derecho a la alimentación,
- A la salud,
- A la vivienda,
- A la seguridad social, y
- A los servicios de infraestructura básica.

Así como fortalecer las capacidades productivas para el mejoramiento de los ingresos y las condiciones de vida de los mexicanos en situación de pobreza” (Sedesol, 2013).

El hecho de que exista un retroceso social significativo en materia de combate a la pobreza, y la magnitud de los derechos a garantizar, hace patente que reconocer el rezago es importante pero insuficiente. Plantear que México tiene un problema de marginación y hambre es un buen paso, se debe ir más allá: si no se eliminan sus causas y se tiene un ejercicio pleno de los derechos antes mencionados difícilmente se podrán resolver los enormes desafíos que estos flagelos representan.

En su toma de posesión, el Presidente Enrique Peña Nieto anunció 13 decisiones, una de las cuales fue la de instrumentar, en 60 días, la Cruzada Nacional Contra el Hambre. La cruzada tuvo su arranque formal el 21 de enero en Las Margaritas, Chiapas, una comunidad en donde la pobreza es parte orgánica de la vida diaria de la población². La elección de Chiapas como lugar en donde se inició la cruzada tiene un mensaje claro, comenzar en una entidad en donde el 80% de sus habitantes vive en condiciones de pobreza.

La definición oficial conceptualiza a la cruzada como “una estrategia de inclusión y bienestar social”. Lo anterior implica que se busca propiciar una mayor equidad económica y social, para lo cual se debe propiciar un entorno de mayor crecimiento económico y mejor distribución de la riqueza, de otra manera es poco factible pensar que se puede alcanzar un mayor bienestar. El objetivo central es reducir la pobreza, la desnutrición y la marginación social que prevalecen en el país, para lo cual la cruzada ha planteado cinco objetivos:

1. Eliminar totalmente el hambre mediante la alimentación y nutrición de personas de escasos recursos;
2. Desaparecer la desnutrición entre los niños;
3. Aumentar la producción alimentaria y el ingreso de campesinos y agricultores;

1. Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

2. Para ello se escogieron 400 municipios con cuatro criterios: número de personas en pobreza extrema, porcentaje de población en pobreza extrema y carencia alimentaria y el porcentaje de población en pobreza extrema y carencia alimentaria.



4. Reducir las pérdidas post-cosecha; y,
5. Promover la participación de las comunidades y beneficiarios del programa.

Evidentemente que los cinco objetivos son loables, de cumplimiento necesario para garantizar la estabilidad social y económica de México, sin embargo, también representan un reto histórico para el país³. No únicamente se trata de dar alimento a la población más pobre, también implica el garantizar que tienen una nutrición adecuada, es decir, que se debe cumplir con los requerimientos de proteínas, carbohidratos, azúcares, etc. que todo ser humano tiene en las diferentes etapas de su vida, particularmente en su infancia, cuando se encuentra en una etapa crítica de formación. No se puede dejar de lado a la cultura de la alimentación, en el país convive el problema de desnutrición y obesidad infantil, lo cual implica que el problema no únicamente es la falta de recursos, también lo es el gastarlos en comida chatarra.

El garantizar la producción alimentaria suficiente, así como un ingreso económico mayor a campesinos y agricultores no es un lance menor, representa un viraje hacia el abandono al que se llevó al campo y lo cual se sintetiza por la creciente necesidad de importaciones de alimentos que el país mantiene (Carrera et al., 2010). Abatir la desertificación, la insuficiencia de agua para riego, de fertilizantes a precios accesibles, de mejores vías de comunicación para transportar mercancías, por citar solo algunos aspectos de infraestructura, es algo que implicará varios años y recursos financieros significativos. Un aspecto que no puede soslayarse es que también implica el rediseño de las políticas de financiamiento y transferencia de recursos al campo, fundamentalmente porque las actuales son ineficaces. Una cuestión similar se tiene en lo que respecta al combate contra los monopolios e intermediarios del sector, los cuales elevan el precio de los alimentos más allá de lo que cuesta producirlos o importarlos.

Minimizar las pérdidas de las cosechas implica integrar a la cadena agroindustrial de una manera más eficaz, vías de comunicación eficaces, seguras, almacenes con un desarrollo tecnológico de punta,

creación de empresas transformadoras de alimento y financiamiento para que ello sea una realidad.

Por tanto, la cruzada debe verse como un primer paso, positivo, loable pero que debe ir más allá de un programa meramente asistencial. En este aspecto debe resaltarse que la cruzada debe aprender de la historia reciente, de los aspectos positivos y negativos de programas previos, básicamente porque los objetivos antes planteados han formado parte importante de la política de desarrollo social de México.

Un antecedente muy claro lo constituye el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). El 2 de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari, entonces presidente de México, puso en marcha el Pronasol, un programa que se constituyó para solventar los problemas de niveles de vida “deprimidos” que existían en las zonas urbanas y regiones rurales. Para ello, se creó la Comisión Nacional del Programa Nacional de Solidaridad, cuyo objetivo era crear “espacios de concertación”, en donde las comunidades ayudarían a la “definición y ejecución de las acciones y programas de gobierno”. La comisión se encargaba de coordinar los esfuerzos del gobierno federal en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, en donde una de las tareas a realizar era la de generar Convenios Únicos de Desarrollo con las entidades federativas, cuyo fin era el de construir proyectos conjuntos de inversión productiva. Todo ello quedó enmarcado en el Programa Nacional de Desarrollo 1989-1994 (Barajas, 1997). Los resultados de los programas de atención focalizada que se implementaron bajo el Pronasol fueron de corto plazo, ya que si bien existió un avance en la atención a los rezagos sociales, el mismo no resistió la crisis de 1995. La fuerte contracción económica demostró que sin un crecimiento vigoroso y sostenido, integrando a las cadenas productivas, creando empleo bien remunerado, y sobre todo generando riqueza,

3. La cobertura inicial es de 7.4 millones de personas, sin embargo el número de mexicanos con carencia alimentaria es de 28 millones.



era imposible reducir de manera permanente el problema de pobreza y marginación.

No obstante lo anterior, es claro que existen enseñanzas que la Cruzada Nacional contra el Hambre puede obtener de las experiencias previas. La primera es que sin una participación y colaboración eficaz de los tres niveles de gobierno y de los programas de atención social no se podrá resolver de manera integral y perdurable el desequilibrio de la pobreza y el hambre. El que la cruzada sea una decisión presidencial es algo políticamente necesario pero no suficiente, en realidad un requisito importante es que se vuelva un objetivo central del legado que busca heredar la actual administración.

Además se requiere de liderazgo y coordinación en la puesta en marcha de la estrategia pero también en su operación. La razón de lo anterior radica en que los objetivos particulares de cada dependencia que integra al sector público nacional no necesariamente están orientados hacia el desarrollo económico y social, por lo que reestructurar su gestión hacia el objetivo de la cruzada será uno de los primeros desafíos a solventar.

La creación del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE) busca resolver la dificultad citada, es un mecanismo que en principio debe garantizar un funcionamiento ordenado y orientado no solamente de la administración pública federal, sino además de tender los vínculos necesarios tanto con los estados y municipios como con la población beneficiaria de los programas de desarrollo social. El sistema se encuentra conformado por cuatro elementos:

1. Comisión Intersecretarial para la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre
2. Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre;
3. Acuerdos con las entidades federativas y los municipios;
4. Comités Comunitarios integrados por beneficiarios de programas sociales

La acción conjunta de los cuatro componentes debe garantizar eficacia y resultados permanentes, algo que no se ha logrado en las últimas tres décadas.

La Comisión Intersecretarial comprende a 16 secretarías, al Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. La presidencia de la misma recae en la titular de la Secretaría de Desarrollo Social. En principio tienen programadas reuniones trimestrales, en donde definirá y evaluará a la cruzada.

El Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre busca alcanzar acuerdos para fortalecer y complementar el desarrollo de la cruzada. Su meta es vincular a los sectores público, privado y social, una participación que busca propiciar un consenso que favorezca y potencie a la estrategia. El consejo lo preside la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, y está integrado por representantes de diversas organizaciones de los sectores social y privado, así como por integrantes de instituciones académicas y de organismos e instituciones internacionales. También se tiene la representación, en carácter de invitados, de los titulares del Poder Ejecutivo de cada una de las entidades federativas.

Los acuerdos forman parte de un mecanismo necesario para integrar a los estados y municipios, quienes de manera natural tienen una mayor cercanía con los problemas particulares que generan la pobreza y el hambre de la población local. Lograr una mayor coordinación y cooperación entre los distintos niveles de gobierno es esencial, no obstante, también reviste un desafío adicional, que ya se observó en el estado de Veracruz: la aplicación de los programas de desarrollo social no necesariamente corresponde con el objetivo de generar un mayor bienestar de los ciudadanos, el planteado por el presidente Enrique Peña Nieto, la realidad mostró que en ocasiones existe un manejo político-electoral de los programas y que se prioriza sobre las necesidades de las personas, algo que mina la confianza de quienes han conformado el frente contra el hambre y que además participan en otros acuerdos como el Pacto por México.

Los Comités Comunitarios de la Cruzada contra el Hambre tienen el propósito de favorecer la participación social de quienes son beneficiarios de



los programas sociales de la cruzada. Básicamente sus funciones son dos: colaborar en la implementación de los programas y supervisar que los mismos cumplan con las metas establecidas. En principio este componente ciudadano del SINHAMBRE debe garantizar la aplicación correcta de los programas, evitar desvíos y retroalimentar si los beneficios reales son los esperados. Los comités comunitarios recuerdan la lógica con la que se crearon los comités de solidaridad en la década de los años noventa, y que en su momento constituyeron el mecanismo con el cual se integró la población al Pronasol.

Finalmente, la cruzada tiene un componente de reciente creación, el cual debe ser un mecanismo de retroalimentación entre la titular de la Secretaría de Desarrollo Social y la comunidad interesada en los temas de pobreza. La formación de un Comité de Expertos tiene el propósito de realizar diagnósticos y propuestas de acción, y el cual está integrado por investigadores y académicos en las áreas sociales, de salud y de economía.

En su conjunto, los componentes del Sistema Nacional contra el Hambre y el comité tienen la responsabilidad de hacer que la cruzada funcione, que la política de desarrollo social implementada en México obtenga resultados distintos a los hasta ahora alcanzados, aún por programas que han tenido una arquitectura y objetivos similares, como el Pronasol.

Los retos de la cruzada

¿Cuál será el verdadero alcance de la Cruzada Nacional contra el Hambre? En el periodo comprendido entre 2001-2012 se destinaron más de 500 mil millones de pesos del gobierno federal al desarrollo social, y contrario a lo esperado el flagelo de la pobreza y el hambre continuó avanzando. Por tanto, el problema inicial a superar no será la falta de presupuesto, en realidad la dificultad radicará en la eficacia de los programas para reducir la pobreza.

Parte de la limitante se encuentra en la propia conceptualización y diseño de los programas. La intención de alinear los esquemas federal, estatal y municipal existentes mediante la cruzada no es

suficiente. Algunas de las estrategias federales que se encuentran bajo el programa Oportunidades han sido evaluadas de manera favorable por investigadores e instituciones nacionales e internacionales, y algunos de ellos han sido utilizados como referencia por otros países. El punto es que a pesar de ello la pobreza y el hambre siguen avanzando. En otras palabras: programas aparentemente exitosos son insuficientes para resolver el desequilibrio social que representa la pobreza, ¿basta con agruparlos en torno a la cruzada para obtener un resultado diferente? Lamentablemente, la respuesta es no porque el problema de fondo es el concepto que se encuentra atrás de los mismos: la atención focalizada de la pobreza y el hambre, no se le atiende de una manera integral y que no sea únicamente asistencial.

Además, en este aspecto los intereses del sector público pueden evitar un avance sustancial para superar el obstáculo: quienes han diseñado e implementado los programas previos hoy se encuentran en la tarea de instrumentar y evaluar la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre, por lo que modificar su perspectiva asistencial sobre cómo resolver el problema no será fácil. Lograr que se generen estrategias y programas orientados al fortalecimiento de las capacidades productivas como mecanismo de solución es un acierto en el discurso del presidente Enrique Peña Nieto, sin embargo, ello implica un viraje en el diseño de la política de desarrollo económico y social de México.

Como el presidente mencionó, el aspecto de fortalecer la capacidad productiva y garantizar el ejercicio al derecho de servicios de infraestructura básica es fundamental, no se puede esperar que la población pueda superar rezagos sociales históricos si no tiene la posibilidad de alcanzar un mayor nivel de ingreso propio basado en mejores condiciones de generación y distribución de riqueza. Un talón de Aquiles de la política de desarrollo social en México es su enfoque asistencialista y de contención a los desequilibrios sociales.

Cambiar hacia una visión integral de la economía, que tenga como soporte a una política de desarrollo y crecimiento en las comunidades más pobres es fundamental. Impulsar la productividad y mejorar



la distribución de la riqueza es imprescindible, pero ello no se encuentra incorporado en la cruzada, se ha dejado de fuera a los salarios y a la implementación de proyectos productivos municipales y regionales que generen un crecimiento económico que se inserte en las comunidades y regiones más pobres de México. La creación de pequeñas empresas y cooperativas es esencial para dar sustento de largo plazo a la elevación del bienestar de las familias. Lo anterior fue una falla del Pronasol y de los programas que con otro nombre han heredado su filosofía, y deberá ser un aspecto que la cruzada tiene que superar si quiere resolver la falla social que representa la pobreza.

La subordinación de la política de desarrollo social a las necesidades de ajuste fiscal de la hacienda pública mexicana es otro reto a superar, tener un marco contable equilibrado en las finanzas públicas es insuficiente cuando la estructura social se debilita. En consecuencia, es prioritario señalar que la cruzada debe ser el inicio de un proceso más amplio e integral, en donde se reconstruya el tejido social y la administración pública en sus tres niveles. El objetivo de la cruzada es positivo pero lo hasta hoy manifestado no alcanza a resolver las causas de la pobreza y el hambre, las cuales tienen su origen en el modelo y la política económica aplicados durante los últimos 30 años. La falta de productividad, la generación insuficiente de empleo formal bien remunerado, que otorgue prestaciones sociales suficientes, controlar la inflación con bajos salarios, la desaparición de pequeñas y medianas empresas y un crecimiento económico modesto impiden aumentar el bienestar de los mexicanos, algo que la política de desarrollo social no puede solventar por sí sola (De La Cruz, 2008).

En el último punto no puede dejarse de mencionar la incapacidad técnica, la falta de transparencia y de coordinación con la que se han operado algunos programas y recursos destinados para el desarrollo económico y social, particularmente en estados y municipios. Por tanto, otro de los retos que tendrá la cruzada es el de convertirse en un programa más ambicioso, que cuestione y rectifique lo que desde la esfera pública se ha instrumentado durante los últimos lustros.

Lo anterior implica que la agenda de la Cruzada Nacional contra el Hambre deberá cubrir con aspectos básicos que deben estar diferenciados en el corto y largo plazo. En la coyuntura, la cruzada deberá generar:

- Una reglamentación de operación clara, que limite la posibilidad de que los programas de desarrollo social se utilicen de manera indebida, así como sanciones que la blinden.
- Establecer metas claras, calendarizadas, cuantificables y evaluables, en donde la cobertura de alimentación y nutrición sea lo primordial.
- Definiciones claras en conceptos clave, como nutrición. Ello es esencial para determinar a la interrogante de la cantidad y calidad de comida que se enviará a las comunidades marginadas.
- Transparentar los mecanismos de selección. La integración de los 400 municipios que conforman la cruzada causó un desgaste político innecesario y es imprescindible transparentarlos porque con la publicación de las nuevas cifras de pobreza se deberá modificar y ampliar el número de municipios seleccionados sin propiciar un nuevo conflicto.
- Elaborar un presupuesto y programas propios, el cual se vea reflejado en el proyecto de presupuesto de egresos para el 2014. El hecho de utilizar los esquemas ya establecidos permite operar en lo inmediato pero genera la posibilidad de que sean inconsistentes con el objetivo fundamental de la cruzada.
- Generar un marco de integración institucional adecuado, en donde la operación de las dependencias federales, estatales y municipales se coordine eficazmente.
- Crear un marco interinstitucional que permita generar las condiciones básicas para implementar una política integral, en donde el desarrollo social pase de ser un mecanismo asistencial a uno promotor del crecimiento.

Lo descrito es un mínimo urgente, la cruzada es una tentación para quienes viven elecciones locales, la utilización del gasto con fines partidarios se ha presentado a lo largo de la historia reciente de México y el conservar o llegar al poder puede desvirtuar el planteamiento del poder ejecutivo federal. La



cruzada debe blindarse con un pacto político y sanciones que rompan con intereses que hasta hoy han privilegiado lo individual de lo nacional, la agenda social de nuestro país debe avanzar por encima de intereses de corto plazo, seguramente un desafío mayúsculo. Los resultados que los propios funcionarios federales deben presentar es otro elemento, su desempeño será evaluado tanto por el ejecutivo como por la sociedad, por lo que tendrán incentivos a presentar un avance que no necesariamente cubra los aspectos centrales del problema. Definir la cruzada como un programa contra el hambre es una ambigüedad de doble filo, ya que deja de fuera el aspecto de la nutrición y no plantea de manera clara cuándo se cubre esta necesidad. Dado que las canastas alimentarias definidas por el Coneval para el ambiente rural y urbano son realmente laxas, debería ser por excepción que un mexicano no pudiera acceder a la misma, puede existir la intención de ampararse en estos indicadores para presentar un progreso que no necesariamente sea sustancial, y que no refleje que se ha iniciado el camino hacia la solución del problema de pobreza y hambre.

Para el largo plazo: una Sociedad de Bienestar y Equidad

La Cruzada Nacional contra el Hambre es un reconocimiento tácito al hecho de que desde el gobierno deben implementarse acciones honestas y más amplias para revertir lo que la política social focalizada no puede hacer. Si bien es poco factible que nuevamente se generen programas de alimentación como los implementados hace cuarenta años, el lanzamiento de la cruzada es una evidencia clara de que se deben buscar nuevas formas de garantizar que habrá alimentos en la mesa de todos los mexicanos, y que éstos deben ser nutritivos y libres de transgénicos.

Será imprescindible que se implementen políticas integrales para generar proyectos productivos que además deben estar fuera del sector público, en realidad deberán operar mediante la figura de empresas privadas o cooperativas, que den empleo y representen una manera de obtener ingreso sustentable para las familias más pobres sin depender

del presupuesto público. Por su naturaleza deberían ser el micro-negocio o las pequeñas empresas los mecanismos mediante los cuales se logre generar actividades productivas en los municipios y regiones más pobres, justamente las que enfrentan mayor mortalidad.

Sin lugar a dudas ello obliga a modificar los programas oficiales existentes y que no han dado resultados. Nuevos esquemas fiscales, programas de apoyo de la Secretaría de Economía, de Agricultura, del Trabajo, de Comunicaciones y Transportes, de la banca de desarrollo, por citar a algunos ejemplos, deben crearse para lograr un éxito hasta hoy no visto.

Parte del problema es que la sociedad no participa en el diseño de la política económica y social, los políticos se han desligado de la ciudadanía, particularmente de la más pobre, algo que debe revertirse, pero que llevará tiempo.

Para que la Cruzada Nacional contra el Hambre se transforme en un proyecto que trascienda lo inmediato debe buscarse una meta más ambiciosa, la de construir una *Sociedad de Bienestar y Equidad*, en donde indudablemente el problema del hambre debe ser resuelto, pero en la que se aspire a cubrir aspectos relevantes como el de una nutrición adecuada y el acceso a satisfactores de calidad de vida que permitan alcanzar una mayor movilidad social. El declarar que el objetivo es alcanzar una *Sociedad de Bienestar y Equidad* implica señalar compromisos de largo plazo, debidamente consensados no únicamente con la clase política, también debe alcanzar acuerdos con otros actores de la sociedad, quienes pueden y deben contribuir a la consecución de la meta.

Generar una *Sociedad de Bienestar y Equidad* es un proyecto que no culminará en un sexenio, en realidad la administración actual debe sembrar la semilla que permita obtener resultados más ambiciosos, que verdaderamente alineen programas y reformas que hasta hoy se encuentran desvinculados, desvirtuados, que en algunos casos son obsoletos o presa de intereses meramente políticos. La cruzada es un buen paso, pero solo es el inicio de un largo camino para alcanzar un verdadero bienestar social.



Por tanto, en el largo plazo los desafíos son más grandes, e implican romper con estructuras anquilosadas. Una *Sociedad de Bienestar y Equidad* es un marco adecuado, fundamentalmente porque cubre un aspecto adicional que la cruzada no necesariamente atenderá: el de hacer transversal y perdurable la política económica y la política pública federal, al mismo tiempo que integra el accionar del sector público estatal y municipal. Lo anterior no es algo que deba tomarse a la ligera, pasar del asistencialismo al sustento productivo de las familias, como plantea el poder ejecutivo, requiere de una modificación de la forma en la que se ha actuado en México. En primera instancia se tiene que uno de los principales problemas de nuestra economía es la falta de productividad particularmente en el sector agrícola: es fundamental resolver el problema de la baja producción agrícola para darle viabilidad a la cruzada.

Algunos aspectos básicos para favorecer la producción de alimentos son:

- Evitar la especulación y sancionarla de manera expedita en todos los eslabones de la producción, distribución y comercialización de alimentos, incluyendo la importación.
 - Favorecer la competencia económica en el sector agroindustrial y en el transporte de sus productos.
 - Generar nueva infraestructura de producción en el sector agrícola y ganadero. No únicamente a nivel de grandes carreteras, se requiere un programa de vialidades rurales, de presas, agua de riego y de telecomunicaciones para las comunidades más pobres. Con ello se puede aumentar la competitividad de los pequeños productores
 - Disminuir el costo de insumos para la producción agroindustrial así como de energéticos y sus derivados.
 - Seguridad nacional en todas las localidades del país. El costo de la inseguridad no es únicamente monetario, se tienen tierras ociosas, migración y pérdida ilegal de la propiedad.
- Adicionalmente, la cruzada debe trabajar en fortalecer la capacidad de compra de los mexicanos. Es claro que la pobreza implica que tener alimentos en el mercado es insuficiente, también es esencial poderlos comprar y tener un consumo orientado al desarrollo del ser humano. Por ello la cruzada:
- Debe incentivar la demanda, evitar la precarización del empleo y que la reforma laboral genere condiciones más restrictivas para los trabajadores y empleados.
 - Incidir en la recuperación de los salarios.
 - Generar un programa de alimentación que cubra con los requerimientos nutricionales suficientes para el desarrollo de las personas. En este punto debe educarse a la población para tener un consumo inteligente, evitar la comida de bajo o nulo contenido nutricional a fin de que sus recursos los destine a la compra de alimentos nutritivos.
- Con los aspectos anteriores en mente la superestructura de largo plazo de la Cruzada Nacional contra el Hambre deberá contemplar:
- La conformación de un Consejo Ciudadano de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Una entidad autónoma, representativa, comprometida



y técnicamente preparada para aportar a este objetivo, en el cual participen los funcionarios públicos responsables de las carteras de desarrollo social, economía, hacienda, salud, educación y seguridad pública pero en donde la conducción sea responsabilidad de la ciudadanía

- Fomentar los lazos solidarios de la sociedad. Empresas y gobierno deben comprometerse a no generar retroceso en las condiciones laborales, si caen los ingresos salariales los esfuerzos de la cruzada se perderán. Sensibilizar a la sociedad de que un país con hambre es un país inviable.
- Evitar aumentos en impuestos y elevación especulativa de precios que dañen al consumo de alimentos. El diez por ciento de la población de menores ingresos destina casi el 50% de su gasto a alimentos, bebida y medicinas. Un impuesto que afecte estos rubros terminará por afectar el poder adquisitivo y bienestar de esta parte de la población.
- Medición oportuna, transparente y pública del progreso de la cruzada. Crear un sistema de información que la evalúe permitiría tener en tiempo real un estado de operación de la misma.
- Sanciones administrativas a los funcionarios que distorsionen u obstaculicen la cruzada.
- Un observatorio ciudadano que de manera oportuna informe sobre la evolución del programa.

La operación eficaz de algunas dependencias encargadas de la Cruzada Nacional contra el Hambre debe garantizar que lo anterior ocurra. Evidentemente que la supervisión oportuna del presidente es un elemento que no puede estar ausente de este proceso. Las dependencias deberán garantizar:

- Secretaría de Desarrollo Social: una coordinación eficaz y eficiente, así como el rediseño integral y a fondo de los programas sociales.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes: debe elaborar proyectos de infraestructura avocados no únicamente a las grandes obras, debe crearse el tejido de comunicaciones municipal y regional en las zonas más marginadas
- Las instituciones encargadas de la seguridad pública: deben blindar estas zonas para expulsar al crimen organizado de las mismas.

- Secretaría de Educación Pública: infraestructura y educación suficiente y de calidad, dando un especial énfasis a la nutrición y salud.
- Secretaría de Salud: atención médica y educación para atender las necesidades nutricionales.
- Secretarías de Economía, Trabajo y Previsión Social, Banca de Desarrollo y Hacienda: diseño de programas integrales para la creación y sostenibilidad de empresas, creación de cooperativas e integración de cadenas productivas. Generar una política económica explícita que favorezca a la política de desarrollo social es imprescindible, la cruzada no tendrá éxito si la política fiscal, de financiamiento y la gestión de la Secretaría de Economía no se modifican para favorecer a los objetivos de la cruzada. De igual forma en poco se podrá avanzar si los efectos de la reciente reforma laboral no impactar en aumentos de productividad que impliquen mejores salarios y prestaciones para los trabajadores.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social (Sagarpa), Pesca y Alimentación y la Comisión Nacional del Agua: programas de dotación de agua para las zonas rurales a fin de garantizar la producción agrícola. En el caso de la Sagarpa también deberá generarse un programa de desarrollo agroindustrial y en conjunto con la banca de desarrollo esquemas de financiamiento para los pequeños y medianos productores. Creación de cooperativas.

En resumen, es claro que la Cruzada Nacional contra el Hambre debe propiciar la construcción de un verdadero Pacto Social por México, que alinee los esfuerzos de la gente comprometida por elevar la calidad de vida en nuestro país y que a su vez sea la base para construir una verdadera *Sociedad de Bienestar y Equidad*, un legado que transformaría el rostro y destino de nuestro país. Básicamente implica ir más allá de un pacto político, representa comprometerse con el futuro del país. De no ser así la cruzada quedará como sus antecedentes, en estrategias y programas asistenciales que no pueden enfrentar el embate de la pobreza y el hambre que hoy crecen en México.



Conclusiones

La puesta en marcha de la Cruzada Nacional contra el Hambre es un reconocimiento implícito de que el modelo económico y los programas de atención social implementados durante los últimos 30 años en México no han funcionado. No se ha podido evitar que el país enfrente una mayor pobreza, y que además deba resolver un aspecto aún más básico para cualquier ser humano, el de garantizar su alimentación.

Reconocer que México se encuentra en dicha espiral negativa es loable, y representa un viraje respecto al manejo inadecuado que se le dio bajo la administración de Felipe Calderón, la cual negó y minimizó el problema. Los hechos han rebasado dicha postura y la necesidad de su atención constituye la oportunidad de dar un objetivo claro a la gestión del Presidente Enrique Peña Nieto.

La cruzada también representa la ocasión para que la sociedad recobre la sensibilidad respecto al estado de marginación en la que se encuentra una parte creciente de la misma. Se tiene la opción de construir un legado diferente: pasar de una sociedad marcada por la marginación e inequidad a una en donde se reconstruya el tejido social. La cruzada constituye la oportunidad para que el poder ejecutivo actual deje una herencia de bienestar; generando acciones, políticas y reformas que lleguen a donde sus antecesores fallaron: mejorar la calidad de vida de los mexicanos en aspectos fundamentales como alimentación, salud, educación, empleo, salario digno y seguridad. La única condicionante es que los programas a implementar se enfoquen a resolver los desequilibrios, que vayan más allá del discurso, que se transformen en hechos. Para ello se debe involucrar a una sociedad que ha sido demasiado permisiva, y hasta pasiva, con el avance de la pobreza y la inequidad, con la ineficacia y la corrupción. La cruzada es un buen mecanismo para que en la construcción de este legado participe la mayor parte de los mexicanos, si no se les integra la estrategia quedará limitada en su alcance.

Para que la Cruzada Nacional contra el Hambre se transforme en un proyecto que trascienda a la coyuntura debe alcanzar una meta más ambiciosa:

construir una *Sociedad de Bienestar y Equidad*. Indudablemente el problema del hambre debe ser resuelto, atacarse en lo inmediato, pero también se deben cubrir aspectos relevantes como el de una nutrición adecuada y el acceso a satisfactores de calidad de vida que permitan alcanzar una mayor movilidad social. El declarar que el objetivo es alcanzar una *Sociedad de Bienestar y Equidad* implica señalar compromisos de largo plazo, debidamente consensados no únicamente con la clase política, también debe alcanzar acuerdos con otros actores de la sociedad, quienes pueden contribuir a la consecución de la meta.

Un proyecto más ambicioso permitiría articular programas y dependencias de gobierno que hasta hoy se encuentran desvinculados, desvirtuados y que en algunos casos son obsoletos o presa de intereses meramente políticos. En este sentido, el mejor ejemplo lo constituyen reformas como la laboral, en donde el cuestionamiento básico que se puede plantear es para qué se realizan, quién es el beneficiario, o en otras palabras cuál es el propósito de las mismas. Si la política económica y los cambios estructurales se alinean a la construcción de una *Sociedad de Bienestar y Equidad*, por fuerza la acción de la administración pública debe garantizar que sus propuestas y acciones deban cumplir con ese objetivo, de otra manera se encuentran descoordinadas y fuera de foco.

Los retos de la cruzada son muy grandes, así como las necesidades de la gente más pobre de México, se tiene una deuda histórica con este sector de la población. La solución de fondo es impulsar el crecimiento económico, si no aumenta el tamaño de la economía no se puede pensar en un país de mayor bienestar. Asociado con ello se encuentra el incremento en los salarios, favorecer una mejor distribución de la riqueza mediante la creación de empleo bien pagado es fundamental. Para ello debe detonarse el aumento de empresas y una mayor competencia económica.

Si la Cruzada Nacional contra el Hambre no es soportada por una política económica acorde con las necesidades de desarrollo social del país, y si no trasciende más allá de una estrategia asistencial



y de contención de los desequilibrios sociales y de la inequidad, difícilmente podrá tener un mejor destino que los esquemas instrumentados en otros momentos en la historia de México.



Autor

José Luis de la Cruz

Director del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México, miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1.

jldg@itesm.mx Twitter: @jldg71

Pie de imprenta

Fundación Friedrich Ebert en México

Yautepec 55 | Col. Condesa

06140 | México, DF | México

Responsable

Dr. Thomas Manz | Representante en México

Teléfono +52 (55) 5553 5302

Fax +52 (55) 5254 1554

www.fesmex.org

Fundación Friedrich Ebert en México

La Fundación Friedrich Ebert (FES), fundada en 1925 en Alemania, es una institución privada de utilidad pública comprometida con las ideas de la Democracia Social. Lleva el nombre del primer presidente del Estado alemán elegido democráticamente, Friedrich Ebert, y es portadora de su legado en cuanto a la configuración política de la libertad, la solidaridad y la justicia social. A este mandato corresponde la Fundación en el interior y exterior de Alemania con sus programas de formación política, de cooperación internacional y de promoción de estudios e investigación.

En México, la FES inició sus actividades en 1969 buscando contribuir al fortalecimiento y consolidación de las instituciones democráticas mexicanas, apoyando a aquellos agentes comprometidos con el respeto a la democracia, la justicia social y el entendimiento internacional. Actualmente la Fundación Friedrich Ebert en México ofrece plataformas de diálogo, talleres de fortalecimiento de las capacidades públicas de actores progresistas, asesoría institucional, consultorías y análisis político y de políticas.

Se permite, previa autorización escrita, la reproducción sin fines comerciales de los textos, a condición de que se mencione la fuente y se haga llegar una copia de la publicación a la oficina correspondiente de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

ISBN 978-607-7833-50-5